Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESOLUCIÓN Nº 046/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA COMPU NEW & ASOC. DE ANTONIO R. FERNÁNDEZ, LA CONTRATACION DIRECTA IDNº 406.854 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, POR HABER PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MAS BAJA.

San Lorenzo, 04 de Julio de 2.022

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorándum del Jefe de Informática de fecha 10/06/2022, por el cual solicita el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos; el Formulario de Pedido Interno N° 008 de fecha 04/07/2022; el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 13/06/2022; la Comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por mesa de entrada digital en fecha 13/06/2022; el Pliego de Bases y Condiciones; las Ofertas de las empresas; COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio R. Fernández A., TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero y BONARO de Carlos J. Ortigoza Moreno; el Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de Verificación de Cumplimiento de Procedimientos Previos a la Apertura de Ofertas de fecha 28/06/2022; el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 28/07/2022; el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 01/07/2022 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cuál se recomienda adjudicar el Servicio solicitado a la empresa: COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio R. Fernández A., siempre que presenten las documentaciones legales exigidas, por haber presentado la oferta evaluada como la más baja y el Resumen de Cotización N° 008 de fecha 28/06/2022, en el cuál se observa que la empresa; COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio R. Fernández A., es la oferta más baja.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE - U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 01/07/2022, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar a la empresa; COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio R. Fernández A., la Contratación Directa IDN° 406.854 para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber presentado la oferta evaluada como la más baja, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 ° **ADJUDICAR** a la empresa; COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio R. Fernández A., por un monto mínimo de Gs. 30.000.000 (guaraníes; Treinta Millones) hasta un monto total de Gs. 60.000.000 (guaraníes; Sesenta Millones). Por haber presentado una oferta conveniente, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las Legislaciones Vigentes en cuanto a los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas.

Art. 3°: **IMPUTAR** la erogación resultante al Objeto del Gasto – 243 – Mantenimiento y reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebles de oficina, con Recursos Institucionales del Programa de Administración, del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio 2022.

Art. 4°: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

PROF. ARQ. JOSÉ G. INSFRÁN G.
DECANO